



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/51903

01/02/2022

130597

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GPIC)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que entre los miembros de la Junta de Calificación (organismo consultivo que informa sobre las solicitudes de exportación y adquisición) se encuentran varios conservadores y el propio Director del Museo Nacional del Prado (MNP), por lo dichos profesionales tuvieron conocimiento desde el primer momento de la aparición de la pintura en el mercado y les fue encomendada por la Junta la elaboración de un informe técnico acerca de la importancia e interés de la obra para las colecciones públicas.

El Retablo de San Sebastián de la Cartuja de Vall de Crist (Castellón) se desmembró efectivamente en el siglo XIX. Cabe señalar que, de las tablas que lo compusieron, las que se encuentran en colecciones museísticas desde fecha más antigua son las dos que forman parte de los fondos del Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC), donde ingresaron en 1904 y donde, a día de hoy, permanecen.

Las cuatro obras que actualmente forman parte de la colección del Museo San Pio V (Valencia) son compras realizadas por el Estado en los últimos 30 años para el incremento y mejora de sus fondos y cuya presencia allí es fruto de una decisión consciente y meditada de la Administración central para beneficiar a la pinacoteca valenciana, en detrimento de la opción de volver a reunir el retablo en un sola institución, incorporando las distintas obras que han aparecido a lo largo del siglo XX, a la colección del MNAC de Barcelona, que fue la que primero tuvo pinturas de ese conjunto.

La Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, del Ministerio de Cultura y Deporte, valoró varias opciones para incorporar esta pintura a las colecciones públicas pero, dado que la obra llevaba más de 50 años en una colección privada madrileña y que, como queda explicado más arriba, las piezas que conformaron este Retablo ya se encuentran dispersas en varias instituciones públicas diferentes, la opción



fue su asignación al MNP, cuya colección tiene un reducido número de obras de Juan de Juanes, siendo las más importantes procedentes de un único conjunto, lo que impide al Museo exponer en sus salas una visión amplia de este autor que abarque distintos periodos de su producción.

Como se ha explicado anteriormente, se informa que las cuatro tablas que forman parte de la colección del Museo San Pio V de Valencia se encuentra allí por una decisión del Ministerio de Cultura que, en los últimos 30 años, las adquirió y asignó a la principal pinacoteca valenciana para el enriquecimiento de sus colecciones, en contra de otros posibles criterios que podrían haberse adoptado como:

- Asignarlas al Museo de Castellón (dado que la Cartuja de Val de Crist se encuentra en la provincia de Castellón y no en la de Valencia).
- Depositarlas en la colección pública que ya tenían entre sus colecciones obras de este Retablo en el MNAC.

Madrid, 08 de abril de 2022